



SE LO QUARTO, OZAS MARAUA-
OS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QUARANTA Y UNO.

Por tanto mandamos que
cuanto la dha de dha
Junta aribana fides se requere
Conosido agrabis para el tal
Conven que dho S. Fran. al Barez
El S. Com. Calceston Incon. por el
La fuerza del S. don Fran. monte
Nexo a quien como su dho dentro
de diez dias el que por una y otra
parte se oírben Los contadores
Nexos o como se a en su merced a tomar
La dha Junta asiendo se oírben
y obligados Conosidos que pa
man por la que se puenen dho
Contadores y si dhuba en forma
La del dho termino no se oírben
Lo suo dho se ordena a los dho
Comisarios yntenten por su dha
Ante el S. al tal de mayor a quien
ma conben que el que se fieren
Los articulos que se oírben
Inedefazo o si bule mis mo former
Otros de nuevo ante un juez
sea como en lo dha a quien se
señore Comisarios
Al S. Fran. al Barez de dho
Al Berdiguí

